CENTRO AMERICA — REPUBLICA DE NICARAGUA

EL DIARITO

Director y Redactor,-CARLOS SELVA.

Tomo 9 | GRANADA, JULIO 9 de 1893 | Número 868

PARA "EL DIARITO"

A su Director don Carlos Selva

Granada.

Despues del triunfo de nuestra revolución reparadora; despues que Ud. ha llegado á este país, ahora libre por haberlo querido asi los heróicos esfuerzos del patriotismo, me he dedicado á leer los periódicos de la prensa nicaragüense que circulan en la actualidad, creyendo han de traer nuevas ideas, nuevas intenciones, redentores principios que marquen Salvador derrotero a la Nicaragua por regenerarse definitivamente, quien parece marcha, al empuje de sus buenos hijos, en persecución del verdadero progreso, de un derecho constitucional democrático, y bajo la ejida de una paz sólida, estable, que garantice la libertad de hombres y familias, según los sagrados preceptos de la moral política, norma de naciones cultas y cristianas.

El soldado ni aragüense ha hecho, con el rifle en la mano, gran conquista para el porvenir: ha pedido, en medio del humo del combate, ser ciudadano libre de un pueblo que lo ama y le pertenece, y por tales motivos lo ha defendido de las garras de rapaz usurpador.

El cañon de Coyotepe, derramando sangre y segando enemigos de nuestra causa como espigas, publicó con estruendo el triunfo de la revolución que, en sus grandiosos resultados, no registra ninguna pagina de la historia de todo Centro América.

Pero, mi amigo hay que combatir en la tribuna, en la prensa, y en los comicios, á los egoistas pérfidos, pretendientes de ventajas, de utilidades, con usura, aun á costa de los desastres de la patria.

¡Quién creyera que "El Termómetro" hoy abogara, de una manera cauciosa, por una división ridícula é intempestiva! Es seguro que su Redactor se encontraba en Palacio cuando el ejército revolucionario defendía y atacaba, con valor de espartanos, en la Estación, en la Jabonera, en la Barranca, en Coyotepe, en el Bosque y en el Limón, para adquirir todos los derechos y fueros correspondientes á los ciudadanos de una República que se llama Nicaragua.

Por todo lo manifestado felicito a Ud; porque en estas circunstancias como siempre se le contempla valiente, firme y con su vigorosa pluma proclamando los sanos principios que aseguren la bienandanza de un pobre pueblo martirizado por el flajelador Dr. Sacasa.

Todos hemos aplaudido á "El Diarito." Ya sonamos que nos traería luz, no del incendio, si no la que llevan las plumas cual la suya que alumbra el camino de la civilización.

A la misma altura patriótica se encuentran los redactores del "Diario Nicaragüense;" y asi continúan ambos periódicos, en mi humilde modo de pensar creo que la situación presente está salvada por completo.

Salvador Zúñiga.

Masaya, julio 9 de 1893

Correo de Managua

Managua, 6 de julio de 1893.

Señor Redactor de *El Diarito*

GRANADA.

Estimado amigo:

Vuelvo hoy á reanudar mis tareas, es decir, ocupo el puesto que tan honrosamente U. me confió de corresponsal de su periódico; contando para ello con la indulgencia de los numerosos lectores de su hoja.

***

Sr. Selva: dispénseme que dirija una mirada retrospectiva, para poner en conocimiento del público, un hecho escandaloso, que pone de manifiesto la perversidad de sus autores.

Cuando por decreto brutal y estúpido del gobernante de Nicaragua U. fué confinado al "Cardón", los estafadores Jesús Hernández Somoza y Chico Huezo celebraron con una comida tal medida.

Pero hay que ser justos. Tal confinamiento suprimía una pluma candente que escribía en la frente de estos malvados la palabra: cínicos.

—

Don Chico Bermúdez, tinterillo desgraciado, que ha hecho fortuna por medios poco escrupulosos, se impuso la tarea de irá soliviantar las pasiones en León con el propósito de sostener al Gobierno del Dr. Sacasa, que principiaba á desmoronarse ante los reflejo brillantisimos de la revolución de 93.

Es tan infame este viejo, que mandaba disparar tiros de revolver todas las noches á la casa doña Andrea Diaz, una de las patriotas más sinceras conque contaba el movimiento iniciado en los cuarteles de Granada el 28 de abril. Así se comportaban los incondicionales Nicolás Valle Chelón, Francisco Estrada Rivera, Narciso Argüello Carita, Manuel Rivas Ch., Gerónimo Salgado, Francisco Ortega Arancibia, Fernando Brenes, Segundo Aviléz, Maximo Ramirez Castagnone, Trinidad Fornos, Mariano Guerra, Gregorio Alvarado, Camilo Zúniga, Bruno Torres, José Agustín Nuñez, Santiago Pastora, Guillermo Silva D, etc etc.

Ahora he preguntar, Sr Selva ¿se podría haber sostenido el Gbno. del Doctor Sacasa con laya de esta clase?

No hay ni que preguntarlo, el imbécil se vino al suelo con toda su gavilla!

—

La viruela sigue haciendo estragos en esta ciudad; son incontables los atacados y hay de á 10 defunciones diarias: victimas de esta terrible epidemia.

—

Es de urgente necesidad que la Honorable junta de Gobierno trate de cambiar á los empleados del régimen pasado. No es justo dejar sin ocupación á los valientes Barranqueños, por conservar a espías Sacasinos.

Que se limpie lacosta: son los votos del

Corresponsal.

El Diarito.

I

Hemos visto reaparecer esta hoja popular que suprimida por confinamiento de su redactor, vulve á la vida pública después de prolongado silencio.

"El Diarito" es así como un periódico amigo de la juventud. En el veíamos publicados multitud de trabajos, de los que nuevos en el campo de las letras, se ensayaban allí.

Su redactor, hombre avezado á las luchas periodísticas, conocedor de las tendencias y aspiraciones del pueblo, supo corresponder al programa que la publicación se trazara.

II

Pero llegó una época en que la libertad languidecía en este pedazo de suelo americano, cuando el capricho del gobernante se imponia como ley irrevocable, cuando multitud de malos consejeros se empeñaban en que la prensa, vida de los pueblos libres, debía suprimirse; viene de lo alto golpe formidable y las publicaciones independientes desaparecen por completo.

¿Qué se consigue con esto? ¿Se le pueden poner trabas á la inteligencia?

No señor, cada conciencia es un pregonero terrible contra todos los atropellos, contra todas las violencias.

No se puede atentar impunemente contra las libertades de un pueblo, porque tarde ó temprano, la sociedad recobra sus derechos y viene como consecuencia justa y racional el turbión revolucionario, quién reivindicando derechos perdidos, coloca las cosas en su lugar.

III

Lo que acaba de suceder todos los preveian. Estaba en la conciencia pública que en todas partes conspiraban. Los hombres sin distinción de colores políticos se funden en una masa patriótica, y de allí el movimiento regenerador q. estalló en los cuarteles de la heroica Granada y vino á dar en tierra con el Gobierno del Doctor Sacasa.

Todo ha vuelto á su lugar. La lección que se han recibido debe ser provechosa para los gobernantes poco escrupulosos.

Hoy que la sociedad ha reconquistado con el estampido atronador de los Krupp, sus libertades, vuelven al escenario político las publicaciones periódicas, sea cuales fueren sus tendencias y aspiraciones

José Isidro Sotomayor

Managua 1893

LA BARRANCA

DEDICADA AL GENERAL

Dionisio Estrada

¡Escuchad! El cañón á los aires
Estremece con grito de muerte.
Se decide de un pueblo la suerte,
Y lo anuncia el cañon con su voz.

Nuestras tropas, alegres coronan
Con sus rifles el noble baluarte.
En la cima del cerro está Marte,
Agitando su espada de Dios.

Es en vano que busque el contrario
Escalar la inmortal fortaleza.
Se adelanta un momento y regresa,
Y la muerte se lanza tras él.

De victoria se escuchan los gritos,
Y al vencido también se perdona
Y las sienes heróicas corona
Verde rama de eterno laurel.

Ya triunfamos. Ahora Honor
En las tumbas de heróicos
Que cayeron allí los primeros
De la Patria salvando el altar.

¡Sombras nobles de heróicos donde es,
Vuestras muertes no fueron sin fruto
Y la Patria vestida de luto
Por vosotros se inclina á llorar!

Granada, junio 20 de 1893.

Un Ay dante.

HOTEL

Flor de Italia

Este establecimiento ofrece como siempre un servicio esmerado, mesa abundante, casa cómoda, trato fino para con todos los pasajeros, precios más barato que cualquiera de los demás de esta ciudad—Calle de "Ordoñes."

Luis Morice.

Granada, julio 8 de 1893.

9—1—m

En el Mercado!

En LA NUEVA TIENDITA de Simón Arévalo se encuentra toda clase de mercaderías; á precios muy baratos; se trata muy bien al comprador. Se compran pieles y hule.

BALBINO VARGAS.

Ofrece sus servicios como Profesor de Inglés, Francés, Teneduría de Libros y Primaria en su habitación y á domicilio.

Para precio entiendanse con el doctor Pedro R. Vargas.

Granada, julio 6 de 1893.

Julio 8—4 v.

Digitalizado por: UCA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA | IHNCA Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica

EL DIARITO

GRANADA, JULIO 9 DE 1893

El problema hispano americano
II

Esa calamidad social que señalamos, no proviene en absoluto de la mala organización de los poderes públicos. Muchas Repúblicas conocemos, cuya organización es perfecta, la órbita de los poderes está bien trazada, las facultades del Ejecutivo son limitadas y las del Congreso amplias, de tal manera que parece éste colocado en esfera superior. Sin embargo, eso no ha bastado para que la República sea práctica. La espada ó el bisturí han cortado las débiles mallas de la Constitución, dando paso al Presidente, convertido en dictador. Verdad es que la limitación de fuerza legal en el Ejecutivo es una garantía y por eso hemos combatido siempre las omnímodas facultades que nuestra Constitución da al Presidente, porque no es lo mismo pasar por una puerta abierta, que tener que romperla; ni hacer lo que nos está vedado, á ejecutar lo que tenemos derecho. La cortapisa constitucional es algo que resguarda, es algo así como echar llave á una caja que encierra nuestro tesoro, cerrojo á una puerta que defiende nuestra persona. No impide que un ladrón emplee la ganzúa ó que un bandido descerraje la puerta. ¿Dejaremos por eso de tomar las precauciones que la prudencia aconseja para asegurar persona é intereses contra la rapacidad del ladrón y el furor del bandido? No, ciertamente. ¿Con cuánta mayor razón, deberemos, pues, tomar esas precauciones tratándose de grandes intereses, como son la vida, la libertad y la propiedad de los individuos que forman la nación? Es evidente, pero no es suficiente. A la llave y el cerrojo, hay que agregar un guardián valiente y armado para que pueda defender la caja y la puerta contra todos los ladrones y todos los salteadores. Eso es lo más eficaz y eso precisamente es lo que falta en estos paises.

El poder público está armado y rodeado de cortesanos y parásitos, dispuestos á todo con tal que se les llene el vientre y la bolsa, y la sociedad está inerme, el ciudadano es un mito, el indio de las encomiendas y el colono sumiso están allí, vivos, en cuerpo y alma, como en tiempo de los Vireyes, Capitanes generales, Gobernadores y Oidores.

Si el ciudadano existiera y estuviera armado para poder defender sus derechos, cuando el conductor intentase convertirse en amo, entonces sería real y fecundo el régimen republicano, aunque imitando la Constitución de los Estados Unidos, se concediese al Presidente más poder que el de cualquier rey constitucional.

Sucedería en la América española, lo que sucede en la sajona. Aunque el Presidente quisiera abusar, no podría, porque carecería de viles instrumentos que acatasen sus mandantos; y en vez de hallar esbirros, tropezaría con Brutos que le hundieran el puñal ó ciudadanos altivos que le llevasen á la barra del Congreso.

Recuérdese sino lo que sucedió á Johnson. Fué residenciado y se vió en apuros. Pudo justificarse y salió bien; pero se probó que aun por actos de poca importancia, puede el Presidente ser llamado a juicio, real y efectivo.

En la América española, residenciar á un Presidente es ilusión. A veces se dan estos sainetes, cuyo desenlace es enaltecer al mandatario prevaricador y palpar la venalidad de los que fueron sus jueces, yendo á ocupar ministerios, intendencias, prefecturas, lo que se puede. Pero lo más común es que no se da ni el sainete y que cuando la tempestad arrecia, el Presidente se calza espuelas, se echa una capa, toma un látigo y da el golpe de Estado, en lo cual le ayuda una turba de canallas, lista siempre á pescar en las aguas turbias del despotismo.

¿Podría evitar ese mal una organización mejor de los poderes públicos? Tal vez sea posible inventar una combinación para zanjar la dificultad; pero siempre será débil ó ineficaz, faltando el ciudadano, el hombre libre, probo y acomodado, incapaz de transigir por miedo, por halagos, por necesidades de estómago.

CARLOS SELVA.

DE TODO UN POCO

EFEMERIDES. 9 de julio de 452.—Comenzó á edificarse la ciudad de Venecia por venetos fugitivos de Atila; creció hasta 697, en cuyo año sustituyó los doce tribunos ó magistrados por el dux vitalicio Anafesto; perteneció al Austria hasta el año 1866 en que fué cedida á Italia. Venecia está situada en el Véneto sobre 80 islas unidades por más de trecientos puentes.

Carta.—Sin comentarios, porque para ello no tenemos datos positivos en qué fundarlos, trascribimos en seguida la carta que un amigo nuestro nos ha dirigido para su publicación en "El Diarito." Nosotros no ponemos ni quitamos rey, y sólo le damos tiempo al tiempo para que descubra el misterio.

Dice así la carta en referencia:

"Señor Redactor de "El Diarito,

Pte.

En el número 866 de su importante periódico he leído un artículo titulado: *A vuela pluma*, del cual copio estos conceptos que me han llamado la atención:

'Párece que ha habido ruptura con los liberales de Managua con motivo del nombramiento del Gobernador de Policía. El anterior era liberal y renunció, no sabemos por qué. Al reponerle quisieron los liberales que fuera con otro de los suyos, y en vez de acceder á ello, fué nombrado Eulogio Fonseca, incondicional de ayer, que reemplazó como Jefe de la Policía Urbana, al célebre *Piojo*. Los señores de la Junta de Gobierno han alegado que los liberales no tienen derecho para exigir que se nombre uno de los suyos, que el nombramiento anterior fué pura deferencia y que ellos no han contraído ningun compromiso."

Yo no sé por qué, señor Selva, somos en Nicaragua tan dados á ocultar siempre la verdad: parece que le tenemos miedo y que nos va a abrumar con sus revelaciones. De mi sé decirle que la busco con toda buena fé, y que me repugna sobre manera que para engañarnos tontamente nos estamos lanzando á la cara inútiles mentiras. En esta como ruptura de los liberales con los señores de la Junta hay que distinguir *la causa* y *el pretexto*. ¿Quiere usted, como hombre independiente que es, oír y publicar en su "Diarito" lo que yo le voy á manifestar con entera franqueza? Atiéndame, pues.

La verdadera causa de la desavenencia surgida entre los liberales y el Gobierno provisorio obedece á esto: al nombramiento del General Agustín Avilés como Comandante general de las fuerzas de la República. Ese nombramiento les ha disgustado á los liberales desde el principio, y para aparentar ellos que eran amigos sinceros de la unión de los diversos partidos, guardaron, en la prensa á lo menos, cierto silencio sobre el asunto. Pero eso no fué suficiente, y todos pudimos traslucir por las habillas que nunca faltan, que para los liberales era una verdadera pesadilla el nombramiento hecho en el General Avilés. El pretexto para la ruptura, si así puede decirse, lo hallaron los liberales en la designación de Eulogio Fonseca para Gobernador de Policía: la causa fué otra, como ya dejo apuntado.

Yo siento, como usted debe sentirlo también, señor Selva que tan pronto nos estemos tirando los trastos á la cara, y desaría que esa unión aparente en que nos hemos mantenido continuase siquiera mientras entra Nicaragua á los carriles de la ley para que la obra de la revolución siga siempre adelante próspera y gloriosa. Quédense para después las miserables rivalidades de círculos ó partidos, y que sólo se piense en estos momentos en la redención social, moral y política de esta patria queridísima y desventurada.

Con toda consideración soy del redactor de *El Diarito*, atento amigo y S.,

ARGOS."

¿Cómo será eso?—Ya descolgó su péñola el Coronel don José María Hurtado: en el número 10 de *El Termómetro* nos espetó cara y media de su *prosa castelariana*. Muchas cosas buenas contiene el escrito del Coronel, y entre ellas vemos la siguiente declaración importantísima: *voy á manifestar mis opiniones con franqueza y sin disfraz.*

¿Cómo será eso, nos hemos preguntado? *Con franqueza*, está bien; pero *sin disfraz*, ya es otra cosa. Hablar con franqueza es lo mismo que hablar sin disfraz, salvo que haya *franquezas disfrazadas* que nosotros no conozcamos. Lo que sí puede suceder, y de ello estamos seguros, es que se prometa *manifestar opiniones con franqueza y disfrazarlas* á cada momento.

Si el Coronel Hurtado tiene noticia de esa *franqueza disfrazada* de que nos habla en su artículo de *El Termómetro*, nos gustaría que nos dijese *con franqueza y sin disfraz*: ahí tienen ustedes un ejemplo. De lo contrario, creeremos que al orador parlamentario se le fué el pajarito.

Otra te pego.—También don Juan Manuel Arce (*Mr. Johannes Emanuel*] nos regala en el bisemanal managüense con algunas curiosidades.

Copiamos de su último artículo:

"Indudablemente la Corte Central" se radicará en esta ciudad que siendo la capital de la República, es *el centro* á donde acuden nacionales y extrangeros, y porque además es *el punto céntrico*, etc. etc."

Esto sí que lo dijo *Mr. Johannes con franqueza y sin disfraz*. ¡Qué disfraz ni que canilla de muerto! La albarda sobre el aparejo, y adelante. ¡Conque Managua es *el centro* de la República, y además ¡admírense ustedes! el *punto céntrico*! Si se tratara de una circunferencia, *Mr. Johannes*, era muy capaz de decir: *su centro* está aquí, y señalaría el medio; su *punto céntrico* está aquí, y señalaría un punto cualquiera del círculo. ¿No creen los lectores de *El Diarito* que *centro* y *punto céntrico* son una misma cosa? Pues entiendan que don Juan Manuel Arce opina que no, y para ello tendrá tal vez sus razones. Si es así, esperamos, que *con franqueza y sin disfraz*, nos diga que se llama *centro* y que se llama *punto céntrico*.

Bodas—Ayer se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio el joven Isaac Montiel y la señorita Ana Parrales

Les deseamos felicidades.

Abandono—La banda marcial de esta ciudad está dando mucho que decir, porque se ha abandonado completamente; los músicos ya no se dedican al estudio para obsequiar al público con piezas mejor ejecutadas; las retretas son tan cortas que sólo duran

Digitalizado por: UCA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA | IHNCA Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica

Esta es una muestra del archivo.
Por favor contactar si desea la digitalización completa.

UCA
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

IHNCA
Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica

serviciosihnca@uca.edu.ni
2278-7317 Ext. 115
WhatsApp 5781-9244